



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, *Z* de Agosto de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 873 /2016

VISTO:

La presentación del Dr. Marcelo Vázquez, las Resoluciones CM Nros. 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Sr. Consejero Dr. Marcelo Pablo Vázquez solicita el pase en comisión de servicio de los agentes Gustavo Martín Gonzalo De Urquieta y Delfina Herrero a la Unidad Consejero a su cargo.

Que la Dirección de Factor Humano informó que los agentes De Urquieta y Herrero se desempeñan en el Centro de Planificación Estratégica.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

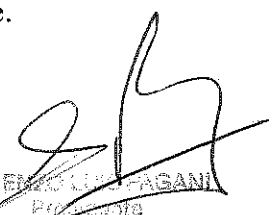
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Otorgar el pase en comisión de servicios al agente Gustavo Martín Gonzalo De Urquieta, Legajo N° 2037, a la Unidad Consejero Dr. Marcelo Pablo Vázquez.

Art. 2°: Otorgar el pase en comisión de servicios a la agente Delfina Herrero, Legajo N° 4258, a la Unidad Consejero Dr. Marcelo Pablo Vázquez.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, al Centro de Planificación Estratégica, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 873 /2016


Dr. EMILIO J. PAGANINI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires